



Defensoría del Pueblo
COLOMBIA
Nos Unen Tus Derechos



DEFENSORIA DEL PUEBLO
Radicado: 20220060041547621



Fecha radicado: 2022-04-28

Barranquilla D.E.I.P.

Al contestar por favor referenciar: DPRA- 20220060041180722 -JRPM

Señora
DALGYS DEL CARMEN VILLEGAS PATERNINA
E.S.M.

Referencia: Respuestas a peticionario.

Cordial Saludo:

La Defensoría del Pueblo es la institución encargada de velar por el ejercicio y vigencia de los derechos humanos; emanada de los artículos 282 al 284 de la Constitución Política, la Ley 24 de 1992 y el Decreto 025 de 1994, que faculta a esta agencia regional del ministerio público para "Hacer recomendaciones y observaciones a las autoridades y a los particulares en caso de amenaza o violación de los Derechos Humanos y velar por su promoción y ejercicio con fin de garantizar el cumplimiento y efectividad de la acción defensorial".

Atentamente me permito acusar recibo de su petición la cual fue asignada a la funcionaria Jehovana Pardo Martinez a quien podrá contactar al correo jpardo@defensoria.gov.co, es pertinente informarle que mediante correo electrónico, esta dependencia realizó requerimiento a la Procuraduría Provincial de Barranquilla, con el fin de que la misma informe el estado actual de las actuaciones adelantadas en el proceso de referencia. De igual forma, solicitamos información a la Dirección Administrativa y de Talento Humano de la Agencia Logística de las Fuerzas Militares, a fin de que se garantice la prestación de servicios y realice los trámites administrativos pertinentes para garantizarle los derechos fundamentales con oportunidad y calidad.

Actuamos de conformidad con lo establecido en la ley 24 de 1992.

Cordialmente,

MIGUEL RAMON LINERO DE CAMBIL ALVAREZ
DEFENSOR REGIONAL ATLANTICO

Copia:

Anexo:

Tramitado y proyectado por: JEHOVANA PARDO MARTINEZ – Fecha 25/04/2022

Revisado para firma por: MIGUEL RAMON LINERO DE CAMBIL ALVAREZ

Quienes tramitamos, proyectamos y revisamos declaramos que el documento lo encontramos ajustado a las normas y disposiciones legales vigentes y por lo tanto, bajo nuestra responsabilidad lo presentamos para la firma.



Defensoría del Pueblo

COLOMBIA

Nos Unen Tus Derechos



GANHRI

Alianza Global de las Instituciones Nacionales
de Derechos Humanos

Señor ciudadano, para la Defensoría del Pueblo es muy importante conocer su percepción frente a los servicios prestados.

Evaluar los servicios que presta la Defensoría del Pueblo es muy fácil, accediendo a nuestra "Encuesta de Satisfacción al Usuario" escaneando el siguiente código QR.

